



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Caldas, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)

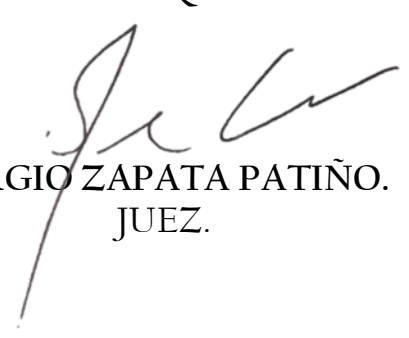
Proceso	Ordinario laboral
Radicado	05129-31-03-001-2020-00037-00
A.S.	076
Demandante	Omar de Jesús Zapata Quiroz
Demandado	Locería Colombiana S.A.S y otros.
Asunto	Fija fecha.

En los últimos días se han presentado en el Juzgado diferentes situaciones administrativas en torno al cambio de titular y colaboradores. Además este Despacho tiene a su cargo el conocimiento de los recursos de apelación que se interpongan contras las decisiones emitidas por los tres juzgados promiscuos municipales existentes en Caldas y Angelópolis en cuanto a temas civiles y de familia, al igual que el trámite de acciones constitucionales de primera instancia y los procesos que involucren derechos de niños, niñas y adolescentes, entre ellos, restablecimientos de derechos por pérdida de competencia, asuntos éstos últimos que tienen unos términos perentorios para su resolución

Por todo lo anterior, habrá de modificarse en buena parte la agenda que ya se tenía programada en el Despacho, razón por la que la audiencia del artículo 77 del C.P.T.S.S, se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2022 a las 10:00 a.m.

Se advierte a las partes que en ejercicio de las facultades otorgadas en el Decreto 806 del 2020 y demás acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, la evacuación de los interrogatorios de parte y los testimonios, se practicarán de manera presencial, ello con la finalidad de obtener un mejor control de la prueba y su inmediación; no obstante, los apoderados podrán participar de forma virtual.

NOTIFÍQUESE


SERGIO ZAPATA PATIÑO.
JUEZ.